



DJP-023354



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN

Cargo : MINISTRO

Institución : MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Fecha Designación : 17-08-2020

Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA

PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 21060

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula		Pasaporte	
Primer nombre	: FRANKLIN	Segundo nombre	: ANTONIO
Primer apellido	: GARCIA	Segundo apellido	: FERMIN
Fecha de nacimiento	: 17-01-1957	Lugar de nacimiento	: SAN FRANCISCO DE MACORIS
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: MASCULINO
Estado civil	: CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	: MATRIMONIO
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: DERECHO		
Domicilio (calle)	:	Número	:
Apartamento	:	Sector, barrio, urb. res.	:
Apartado postal	: N/A	Domicilio profesional	: N/A
Teléfono		Celular	
Fax	:	Correo electrónico	
Domicilio donde recibir notificaciones	:		

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	08-2020	08-2024	MINISTRO(A)	

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula		Pasaporte	:
Nacionalidad	: DOMINICANA	Segundo nombre	: MIGUELINA
Primer nombre	: ROSALIA	Segundo apellido	: PEREZ
Primer apellido	: SOSA	Profesión	: DERECHO
Domicilio			
Domicilio profesional	:		
Institución laboral	:		

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-023354



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : MARCOS TULIO GARCIA PAULINO

Cédula padre :

Pasaporte :

Domicilio :

Vive NO

Nombres de la madre : CARMEN FERMIN

Cédula madre :

Pasaporte :

Domicilio :

Vive NO

1.5. Datos de los/as descendientes

No aplica

1.6. Hermanos/as

No aplica

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN	27-07-1990	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINICANO	40,000.00
FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN	19-02-2015	APARTAMENTO			REPUBLICA DOMINICANA	TURISTICO	DÓLAR USA	48,000.00
FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN	04-03-2011	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	TURISTICO	DÓLAR USA	65,000.00
FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN	03-01-1990	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	TURISTICO	PESO DOMINICANO	32,000.00
FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN	24-01-2003	APARTAMENTO			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	8,889,472.00
FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN	08-02-2011	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	DÓLAR USA	231,000.00
ROSALIA MIGUELINA SOSA PEREZ	02-05-2006	OFICINA			REPUBLICA DOMINICANA	COMERCIAL	DÓLAR USA	130,536.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-023354



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN	16-11-2018	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINICANO	1,025,278.00
ROSALIA MIGUELINA SOSA PEREZ	29-02-2012	APARTAMENTO			REPUBLICA DOMINICANA	ALQUILER	PESO DOMINICANO	3,400,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
ROSALIA MIGUELINA SOSA PEREZ	11-04-2018	JEEPETA	TOYOTA				DÓLAR USA	44,019.62
FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN	11-02-2011	JEEP	HYUNDAI				PESO DOMINICANO	450,000.00
FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN	17-04-2018	JEEP	TOYOTA				DÓLAR USA	68,000.00

2.3. Armas de fuego y otras*No aplica***2.4. Otros bienes muebles***No aplica*

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica*

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales*No aplica*

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-023354



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		ROSALIA MIGUELINA SOSA PEREZ GARCIA	CERTIFICADOS FINANCIEROS	DÓLAR USA	60,921.60
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		ROSALIA SOSA PEREZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	151,612.11
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN	CUENTA DE AHORROS	DÓLAR USA	67,575.53
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	813,992.08
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN	CERTIFICADOS FINANCIEROS	PESO DOMINICANO	2,194,145.60
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN	CERTIFICADOS FINANCIEROS	DÓLAR USA	9,400.88
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN	CERTIFICADOS FINANCIEROS	DÓLAR USA	51,227.16
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN	CERTIFICADOS FINANCIEROS	DÓLAR USA	45,758.12

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-023354



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
COOPERATIVA DE SERVICIOS	REPUBLICA DOMINICANA		FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	1,598,838.63
COOPERATIVA DE SERVICIOS	REPUBLICA DOMINICANA		FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	508,567.59
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		ROSALIA SOSA PEREZ	CUENTA DE AHORROS	EURO	4,727.21
ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPUBLICA DOMINICANA		ROSALIA MIGUELINA SOSA PEREZ DE GARCIA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	82,293.23
COOPERATIVA	REPUBLICA DOMINICANA		ROSALIA MIGUELINA SOSA PEREZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	991,792.21
BANCO SCOTIABANK	REPUBLICA DOMINICANA		ROSALIA SOSA PEREZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	306,076.99
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		ROSALIA MIGUELINA SOSA PEREZ DE GARCIA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	518,270.38
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		ROSALIA MIGUELINA SOSA PEREZ DE GARCIA	CUENTA DE AHORROS	DÓLAR USA	42,886.54
BANCO SCOTIABANK	REPUBLICA DOMINICANA		ROSALIA SOSA	CUENTA DE AHORROS	DÓLAR USA	4,155.69
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	992,211.60
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		ROSALIA MIGUELINA SOSA PEREZ DE GARCIA	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	1,191,664.90
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		ROSALIA MIGUELINA SOSA PEREZ DE GARCIA	CERTIFICADOS DE DEPOSITO	DÓLAR USA	20,095.74

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-023354



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

5.2. Certificados de inversión

Tipo	Certificado No.	Nombre titular(es)	Fecha	Institución	País	Moneda	Valor	Tasa
CERTIFICADO A LARGO PLAZO		ROSALIA MIGUELINA SOSA PEREZ	24-08-2020	CEVALDO M	REPUBLICA DOMINICANA	DÓLAR USA	51,000.00	5.50
CERTIFICADO A LARGO PLAZO		ROSALIA MIGUELINA SOSA PEREZ	16-12-2014	ALPHA INVERSIONES	REPUBLICA DOMINICANA	DÓLAR USA	35,852.48	3.50

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

Institución o nombre deudor/a	País	Fecha desde	Fecha hasta	No. o tipo Documento	Concepto	Moneda	Valor
FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN	REPUBLICA DOMINICANA		15-06-2016	CONTRATO DETERMINACION	PAGO DEUDA	DÓLAR USA	50,000.00

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

No aplica

7.2. Ingresos varios

No aplica

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

No aplica

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

No aplica

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-023354



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Franklin García Fermín, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.

Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

14-Septiembre-2020
Fecha

Franklin García Fermín
Firma

Yo, D. Dr. P. Nelya García (299) Notario Público de los del Número de Distrito Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Franklin García Fermín, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.

En la ciudad de Santo Domingo Provincia: Distrito Nacional, República Dominicana, a los 14 (quince) días del mes de Septiembre del año dos mil veinte (2020)

Doy Fe,

[Firma]
Notario Público

(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.
Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.
Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.

1099



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA**

QUIEN SUSCRIBE, ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 22-sep-2020						
EL/LA SEÑOR/A:	FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:						
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	
Institución:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA					
Cargo:	MINISTRO					
Fecha de designación, cese o actualización:	17/08/2020					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR: <i>[Signature]</i> FRANKLIN ANTONIO GARCIA FERMIN
Cédula:
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por: ANGELA MARIA ROSARIO CEPEDA

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintidos (22) dias, del mes de septiembre del año 2020.

[Signature]
Firma autorizada

DJP 23354

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>[Signature]</i>
Fecha:	22/9/2020
Hora:	9:49 am

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL**

HAGA REFERENCIA A ESTE NUMERO PARA CONSULTAS

Número de registro: 012468/2020

Fecha y Hora de registro: 22- sep-2020 09:05:42

Funcionario Recepción: Mejía Antuna, Claritza

Cantidad de Anexos: 1

Área de Destino: Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

Funcionario Responsable: Medina Pimentel, Jose Augusto

AD42B185